ayuntamiento

La villa de carauaca lunes treynta y vn dias del mes de marzo de mill y quinientos y sesenta y seis años los señores de carauaca se juntaron en la casa de ayuntamiento della como lo tienen y acostumbran de se juntar para tratar los casos tocantes al seruicio de vro rey y defensa y prouecho de la republica de carauaca —

- Ferrnando de arias de ayala corregidor
- Fernando de ybarra
- Fernando gonçalez muñiz
- Fernando de ybarra
- fernando de ceballos
- fernando de ybarra
- fernando de ceballos
- fernando de ceballos
- fernando de ceballos —

acordose este ayuntamiento que por quanto hay ordenanças tocantes a los tratantes de la villa y a la ganado abaxo del estado y probeyose que los diputados que estan en el de otra qualquier cosa tocante al bien comun de la villa a que se pregone hasta que vengan a venir a vn lugar de abaxo de carauaca y mareo para vno de los de sanct. pae que a de entender en de la villa de carauaca y se les a a muy buen tratar y se les daran las dezesas a aquellos que no tuuieren ganado de otro /

acordose que el estado de la segueca matar bacas y buey y vaca y carneros que se estuuieren separ